

UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS (UCP)
SAN LUIS TALPA DEPARTAMENTO DE LA PAZ, EL SALVADOR C.A

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Clasificación: Gran Contribuyente

NIT: 06141402370078

NRC: 2437

Orden de Compra ORDEN DE COMPRA No 2/2025	Contratista STB COMPUTER, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	sadfi 1353
AEROPUERTO INTERNACIONAL EL SALVADOR SAN OSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDAMEZ	SUBASTA INVERSA: CEPA-SI 95/2024 - SUMINISTRO DE MATERIAL INFORMÁTICO PARA CEPA	
REQ. Asociadas: 379/2024/03, 381/2024/03, 382/2024/03		

DETALLE DE LA CONTRATACION

Item Req	Codigo SADFI	Cant.	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	2680	16.00	UNIDAD	BATERIA 1.5V. "AAA"	2.31250	37.00000
2	3.26052	140.00	UNIDAD	BATERIA DE LITIO CR123A DE 3V	10.32860	1,446.00400
3	3.28831	30.00	UNIDAD	BATERIA ALKALINA TIPO D, 1.5V	3.20000	96.00000
1	6.20600	7.00	CAJA	LTO-5 ULTRIUM DATA CARTRIDGE 1.5TB / 3.0TB	166.57140	1,165.99980
8	3.14060	6.00	UNIDAD	BATERIA PARA LAPTOP	165.83330	994.99980

El monto de la orden de compra es hasta un total de CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS CON 20 /100 DOLARES, según lo realmente recibido conforme al Acta de Recepción Definitiva.

Total sin IVA US\$	3,740.00
IVA US\$	486.20
Total US\$	4,226.20

PLAZO, LUGAR Y FORMA DE ENTREGA

Lugar de Entrega ALMACÉN DE MATERIALES DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR, SAN ÓSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDÁMEZ.	Forma de Entrega PARCIAL
Plazo contractual: 65 días calendario, contados a partir de la fecha establecida como orden de inicio.	
PLAZO CONTRACTUAL: 65 DÍAS CALENDARIO, A PARTIR DE LA FECHA DE LA ORDEN DE INICIO. ENTREGA DEL SUMINSITRO: 45 DÍAS CALENDARIO.	

FORMA DE PAGO

Forma de Pago Aplica Pagos Parciales	Pago al Crédito	Garantías GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL.
---	-----------------	--

Datos del Contratista

Administrador

COPIA PÚBLICA

Los siguientes documentos se consideraran parte integrante de la orden de compra:

A) Documento de Solicitud de Oferta, B) Aclaraciones, Adendas y/o Enmiendas, si las hubiere, C) Oferta presentada por el oferente adjudicado, D) Acuerdo de adjudicación de Junta Directiva y/o Comité de Gestión de Compras, E) Notificación de adjudicación, F) Garantías presentadas por el proveedor, si las hubiere, G) Las resoluciones modificativas emitidas por la CEPA, en caso que las haya. En caso de controversia o discrepancia en las especificaciones de la orden de compra y la Solicitud de Oferta, prevalecerá las de este último.

AUTORIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN
EMISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DE CEPA

Autorizado por: Junta Directiva

Fecha de Autorización: 19/12/2024

Punto de Acta: VIGESIMOTERCERO,0076

Fecha de emisión: 07/01/2025